

# La Epoca

Periódico Independiente

Año I



San José de Costa Rica, 8 de Febrero de 1911



Número 43

## LA EPOCA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director: La Sociedad Regeneración

Editor-Administrador: LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª. Avenida Oeste, número 491, cerca de la Merced

APARTADO DE CORREOS N.º. 710

LA EPOCA se publica los días miércoles y sábados.  
La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.  
Publica artículos sobre cuestiones religiosas, sociales ó materiales; ofrece siempre un resumen de los más recientes sucesos, y en casi todos los números una Revista de la Prensa. Inserta, además, grabados de vistas, personajes notables, etc., etc.  
Admite los anuncios á precios bastantes módicos.

## Sociedades de la Propagación de la Fe

Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustin Blessing

Seminario Diocesano

## SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á precios sin competencia.

Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

Negra "ESTRELLA," LAGER BIER, Doble y Sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS

Cream Soda - Ginger Ale - Limonada - Kola - Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

## LEHMANN

Unica Agencia de la Máquina de Escribir

REMINGTON

de escritura visible

LIBRERIA  
PAPELERIA  
IMPRESA  
ENCUADERNACION  
FABRICA SELLOS DE HULE

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo.

Deposito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales.

ANTONIO LEHMANN Apartado 147 Teléfono 40 SAN JOSÉ y LIMON

## Gran baratillo

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE

JOSÉ AVILES (a) Valbuena.

El Baratillo más conocido hoy en San José  
Avenida Central, frente al mercado

## EDGAR KNÖHR & Cía.

PROPIETARIOS

ALFRED EDGAR KNOHR  
EBERHARD DE VOSS

San José de Costa Rica

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes — Representantes de los señores  
MUNCHMEYER Y Co. DE HAMBURGO  
para la exportación de Café

## Panadería La Josefina

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público calidad superior

Alberto Odio

## LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA

de Manuel Escorriola



por la excelente calidad de sus materiales por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores

es la primera Zapatería del país

## RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Inmensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

# LAS MALAS LECTURAS Y SUS EFECTOS

(De una hojita de la SOCIEDAD «LA BUENA PRENSA» palmareña)

La mala prensa tiene lectores que en su fondo son buenos, pero que carecen del necesario discernimiento. Muchos compran y leen el periódico impío ó indiferente, por no comprender en heterodoxia, porque es más barato, por la especial información que le distingue, por las noticias que trae, anuncios que inserta, etc. Y qué sucede? Pues sencillamente que la lectura asidua de aquel periódico herético é inmoral, concluye por desarraigar del entendimiento la verdad, y del corazón la virtud, sustituyéndola por el error y el vicio.

De esta manera se extravían no pocas almas, pasando de la claridad á la obscuridad, del bien al mal, del cielo al infierno.

La Iglesia que es la maestra de la verdad infalible, ha definido lo que puede leerse y lo que no se puede leer. Pues bien, los que militan en las filas de Cristo, especialmente los que por sus cargos, talentos y estudios, tienen clara inteligencia y vislumbran el porvenir de las cosas, es preciso se afanen de palabra y por escrito en hacer ver la malicia que impera en los libros y periódicos prohibidos, el odio á Dios y á la Iglesia que en ellos domina, la corrupción é inmoralidad que se destila desde el principio hasta el fin, unas veces bajo follaje engañoso, y otras descarada y cínicamente.

La misión de la prensa liberal es desecristianizar al pueblo, apartar de él toda idea de Dios; lo que equivale á decir: corromper el hogar, destruir la autoridad paterna, dar campo abierto á los vicios y al crimen. La destrucción de la Sociedad! ¡He aquí la libertad de pensamiento, los derechos del hombre, cantados con frases re-

tumbantes por esa prensa inmoral é impía!

Qué cosa más digna y justa que desplegar y enarbolar la bandera de las buenas lecturas defensoras de la verdad, que repartir este pan á tantas inteligencias hambrientas á las cuales el enemigo brinda con alimentos envenenados?

La mayoría de las gentes no saben ni comprenden la inmensa trascendencia de la prensa, no conocen que tiene doble carácter, que bajo un punto de vista es utilísima y que bajo otro distinto es dañina á más no poder.

Muchísimas personas, y aún quizá algunas de aquellas que alardean de piadosas y sensatas y que se creen ilustradas, no tienen escrúpulo en leer un libro ó un periódico prohibidos, por no saber que las ideas que contienen son terribles gotas de veneno escondidas entre flores, gotas que filtran poco á poco hasta lo íntimo del corazón y lo van aniquilando paulatinamente.

Bien: los católicos tenemos el sacratísimo deber de difundir por todas partes la doctrina de la Iglesia, especialmente en lo que atañe á la prensa, á fin de que todos sepan distinguir la verdad del error y puedan precaverse de los peligros sin cuento que hay en la Sociedad. El católico que se dedica á enseñar al pueblo las lecturas que debe rechazar y las que deba adquirir, y que trabaje con santo entusiasmo en la propaganda de la prensa sana y moral, merecerá bien de la religión y de la patria, pues su proceder laudabilísimo prestará á una y otra servicios inapreciables.

La Directiva de «La Buena Prensa» de Palmares.

## Casualidades ó Justicia?

Para los que niegan la divina Providencia, ahí van unos cuantos hechos perfectamente históricos, y de fecha reciente.

El alcalde y consejo municipal de la villa de Saint Maurice Tizonailles, departamento de Yone, en Francia, decretaron la demolición de la iglesia que comenzó el 16 de agosto, día de la Asunción, de 1903.

El alcalde, Mr. Gallet, después de haber perdido uno á uno sus hijos por muerte repentina, ó por una especie de locura, murió perseguido de tristes y horribles alucinaciones, impenitente, fuera del seno del catolicismo, el 3 de Septiembre de 1905.

Un particular que había pedido la demolición del templo por la dinamita, ha muerto de parálisis.

El párroco de Nuestra Señora de las Landas fué hace poco expulsado de la casa parroquial, y ésta se puso á la venta en pública subasta, siendo adjudicada á un vecino del pueblo, quien no encontró ningún maestro de obras que quisiera encargarse de lo que quería llevar á cabo en la finca adquirida, hasta que por fin dió con un extranjero que á ello accedió. Poco después de empezar las obras murió el hijo del contratista albañil y el caballo que para las obras se servía; igualmente murió aplastado por una viga el carpintero que allí trabajaba, y por último el comprador, que enfermó del pecho, tiene vómitos de sangre, y es muy probable que no vea terminada la obra de la casa.

Ne aquí otro caso reciente, contado por un testigo de vista.

Uno de estos últimos días iba yo á certificar mi correspondencia, cuando al llegar á la calle que hace esquina á la oficina de Correos la vi cerrada por un cordón de agentes de policía que impedían el acceso á ella, conteniendo á duras penas la apiñada muchedumbre que pugnaba por invadirla, y entre la cual abundaban mujeres del pueblo llorando y vociferando.

La calle Singer, que así se llama, está ocupada casi exclusivamente en aquel trozo, por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que el liquidador Ménage, los ha robado recientemente sacándolos á pública subasta por poco más de un millón de francos, cifra que apenas representa la quinta ó sexta parte de su valor real.

Dichos inmuebles están ahora derribándose, y á la puerta de uno de ellos vi gran golpe de bomberos, sin bombas, que entraban y salían arremolinados.

Interrogué á una de las mujeres que lloraban, y me hizo el siguiente relato coreado entre sollozos, por las demás que la rodeaban:

Demolido lo principal del edificio, las clases, dormitorios, etc., tocaba aquel día el turno á la capilla, suceso que había despertado el buen humor de los obreros de la Bolsa del Trabajo, inspirándoles toda clase de chistes soeces, con los que pretendían escandalizar á los vecinos, casi todos afectísimos á los Hermanos expulsados, que por espacio de largos años han sido la providencia de un barrio donde radicaban sus principales establecimientos.

Dos de aquellos obreros se señalaban principalmente por sus demostraciones de regocijo y sus bromas sacrílegas.

—Hasta ahora—decían—no nos hemos metido más que con las curas; hoy vamos á vernos cara á cara con Dios, dejándole sin casa. Abran ustedes bien los ojos, buenas mujeres, á ver si nos traga la tierra.

¡Y la tierra los tragó!

Al primer piquetazo dado en el techo de la capilla, la bóveda se desplomó toda entera, y los dos blasfemos cayeron en el ara misma del altar delante del tabernáculo profanado, sepultados bajo una montaña de escombros.

Cerca de una hora tardaron los bomberos en poder desbrozar el terreno y sacar los cuerpos. Uno de los infelices había quedado muerto. El otro fué conducido al hospital, medio aplastado y dando pocas esperanzas de vida.

Testigo casi presencial, puedo decir, del suceso (del que no han dado cuenta los periódicos de «gran circulación», más que en sucintos renglones), que al retirarme del teatro del drama mis labios repetían, sin poder remediarlo, la frase del fraile andaluz al gitano aspirante á ladrón sacrílego: «¡Hay Providencia!»

Un ilustre escritor Mr. Trésal, profesor del Instituto católico de París, ha publicado en estos días, un estudio documentado, con el título «Les biens maudits»; donde hace constar numerosos casos de evidente castigo de Dios, contra los atentadores y poseedores, en ellos y en sus descendientes, de los bienes eclesiásticos.

La historia de la primera Revolución, dice «L' Univers» de 5 de febrero de este año, está llena de tales ejemplos; en nuestros días no han de faltar, han comenzado ya....

Otro hecho para concluir, altamente significativo:

En Mezu tuvo lugar hace poco una huelga de obreros, de la que fué víctima entre otros M. Doudelle, dueño de una fábrica, y el cual siendo alcalde de dicha localidad, fué el primero en quitar las cruces de la vía pública y del cementerio, arrojando, además, al párroco de la casa parroquial.

Cuando los huelguistas entraron en su casa y descolgaron los retratos de familia, que sufrieron la misma suerte de sus muebles, que fueron destruidos, muchos recordaron que él había quitado de la vía pública el Cristo que protegía sus trabajos, y del cementerio, el Cristo que bendecía sus difuntos.

De «Las Novedades» de Nueva York

## BRISAS HEREDIANAS

Tenemos agua: sí, tenemos agua mejor que la que se venía gastando esta pobrecita Heredia; agua aquella con microbios de todas clases y especies patógenas, capaces de convertir á la ciudad de las flores en «ciudad de los muertos» si no se remediaba el mal á tiempo.

El agua de ahora, sí es agua; sonriente, clara, linda.... Pero lo que sí no escribiremos ni á palos, es que tengamos cañería ó al menos cañería nueva, cañería mejor que la vieja; porque eso fuera casi una mentira.

Verdad es que los tubos madres son nuevos, aunque de muchísimo inferior calidad que los que regaló el Presidente Iglesias, que es el verdadero protagonista de la cañería herediana: aquellos tubos eran más sólidos, y por lo mismo más resistentes.... La administración de don Cleto nos los devolvió porque se los habían llevado prestados, pero en verdad que nos amolaron con el préstamo.

Pero en fin, nada tendría eso, si los señores que armaron la consabida cañería, hubiesen tenido el cuidado de poner en su respectivo lugar tubos de dimensión oportuna y verdaderamente ingenierica, para que así como ganamos

en calidad de agua potable, ganásemos también en presión y abundancia de agua: es que en cuanto á esto último, nos quedamos en la misma: es decir, que la fórmula de la cañería herediana es: *agua buena que se recibe á gotas; y se bebe á gotas*: porque el trabajo de cañería es....deficiente ó cosa peor.

Talvez que se haya atascado por haberla bendecido con champaña y cerveza á la laica en vez de bendecirla con agua bendita á la católica.

Ese mal debe remediarse 1º) porque el pueblo soberano tiene derecho á ello: 2º) porque el pueblo soberano está justamente disgustado con esa distracción garrafal de quien se distrajo y que debía ser «más listo» para no distraerse. 3º) Porque á tanta fiesta costada por el soberano pueblo para unos pocos ha de haber compensación de cañería de chorro y no de cañería de gotas.

¿Cañería de gotas? ¿Con tanto bombo? Es casi una irrisión.

A don Blas Zamora lo felicitamos de corazón por su valiente y sesuda carta al Lic. don Ricardo Jiménez, condenatoria del malvadísimo sistema de «coeducación» en el Colegio de Heredia. Ojalá sean atendidas sus razones y su petición; porque ese maldito sistema no es para dar buenos resultados pedagógicos; así lo aseguran los grandes profesores y maestros de Ambos Mundos; pero menos aun puede dar frutos de moralidad ni cosa que se le parezca.

Con otras autoridades podemos corroborar nuestro aserto y puede don Blas Zamora darse por satisfecho de haber señalado una vez más lo inmoral de la coeducación, con las razones contundentes de uno de los profesores del referido Colegio Herediano de Coeducación: el señor don Gonzalo Sánchez; aferradísimo defensor y cantor en otros tiempos, de las bondades morales de la enseñanza laica en su gran aliento de la coeducación herediana, y gran escritor de lirismos coeducacionales en «Selenia»; y verdadera reencarnación de Darwin en su teoría de la descendencia de los monos....Dicho profesor —según nos aseguran—se ha convenido experimentalmente de que la tal coeducación, EN HEREDIA, como en todas partes, es un excelente aperitivo de malas pasiones y otras cosas más: y por lo mismo él es el primero en condenarla hoy, haciendo caso á las gentes honradas de Heredia: éstas la condenan por sus principios cristianos y él, la condena con amargura por su práctica pedagógica....que ya todos conocen en Heredia.

No felicitamos al Sr. Profesor Sánchez por tan triste experiencia; fuera un crimen felicitarlo por tales cosas; al contrario, lamentamos que en él se cumpla el dicho castellano de que «aquellos polvos (la coeducación) hayan traído estos lodos.» Con su pan se lo coma, y que abran los ojos los padres de familia de niñas heredianas, y aprendan de la experiencia del señor Gonzalo Sánchez, Profesor del Liceo de Coeducación de Heredia. ¡¡Abur!!

Nuestro Gobernador, el Dr. Rodríguez, es todo un Catón: serio, hasta agrio, empecinado en sus ideas y prejuicios....pero es un caballero honrado, recto y enemigo de que lo utilicen como mingo los sallimbanquis de la política local herediana que trabajan por tomarle el pelo, llevarlo de la nariz como á mansísimo cordero y que diga amén á sus disparates juveniles ó de medro pecuniario.

El Dr. Rodríguez es hombre considerado con los pobres y aplica la justicia, cuando ésta marca el legítimo fiel de la balanza.

Ya que nuestro Gobernador es justamente apreciado por la honradez herediana, le suplicamos que como médico, y por higiene persiga á los tenorios pichones que á fuerza de libertades se matan: y como Gobernador aplique las leyes de policía á esos tiernos enamo-

# COLEGIO SEMINARIO

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 12 de febrero. El internado se abrirá el martes 7 de marzo y las clases principiarán el día siguiente.

## EL RECTOR

*yankees* ó los ingleses: y tengan por seguro que Costa Rica *puede pagar su deuda*: que Costa Rica puede reirse de las amenazas de Mr. Taft y Mr. Knox si no pagara, porque le sobra plata para pagar ahora, como lo afirma con números mondos y lirondos don Ricardo Jiménez; y don Ricardo no miente.

Pero es más: Costa Rica puede pagar su Deuda exterior é interior en el plazo de cuatro años, si Costa Rica quiere ó mejor dicho, si don Ricardo y don Máximo y todos los señores del Congreso quieren: hasta tanto que si apuramos la cosa, en dos sesiones del Congreso quedaría arreglado y viento en popa el asunto. Oigan Uds. y nos darán la razón.

El secreto de pagar la deuda está cifrado en hacer real y efectiva una palabra mágica:

—Cuál?

—El *patriotismo*. Que no sirva esa palabrita ni para discursos de efecto, ni para fraseologías de periódicos ni para mensajes presidenciales ni ministeriales ni para cábulas de Congreso. Que se haga efectiva y se reduzca á la práctica el patriotismo; que haya arranques de patriotismo; y déjese *«La Información»* de andar exigiendo opiniones á quienes no son sus criados ni sus hijos de pecho, ni ella tiene tanto prestigio que la autorice para hacerlo.

Echen Vds. cuentas:

Instálese el Congreso con toda seriedad y voluntad de salvar á Costa Rica y póngase de acuerdo con el Presidente de la República y dicte las siguientes economías por el espacio de tres años.

1º En vista de que hay que salvar á Costa Rica por medios heroicos y sin componendas ni considerandos; suprimase por tres años la enseñanza primaria y secundaria por cuenta del Estado; y los pueblos, villas y ciudades que quieran tener maestros, que los paguen por contribución de los interesados y padres de familia. Esto significaría un millón y medio de colones de economía de las rentas *cada año* ó sea *cuatro millones y medio* en los tres años.

2º El Congreso de nuestros Diputados desempeñará su cargo gratuitamente en los tres años; y los Diputados inútiles ignorantes y *chupampas* que se retiren á sus fincas á sembrar papas y caña y queden únicamente los patriotas generosos y que que tienen *cabeza y lengua* en sulugar; esto significa unos *ciento ochenta mil colones* ó más de economía en los tres años.

3º Suprimánse sin misericordia, todas las pensiones dentro y fuera del país y por cualquier motivo, en estos tres años.

4º Suprimase enérgicamente las representaciones de cualquier género y las enormes dietas de *cincuenta mil colones* á cualquier enviado para arreglar la deuda; porque eso es hasta escandaloso habiendo tanta miseria en el pueblo y tanta carestía en el Gobierno. Tales dietas parece que se refiriesen á un país como Inglaterra y á una personalidad tan hábil como Colbert ó Pitt.

5º Rebájese el sueldo del Presidente á *600 00*; suprimánse 2 ministerios y los que los desempeñan pasen á Consejeros de Estado por estos tres años pero sin sueldo y los dos que quedan no perciban más que 300 colones mensuales en lugar de los 700 00 que ahora ganan.

6º. Suprimánse todos los pasajes gratuitos del Ferrocarril al Pacífico, que son muchos, exageradamente muchos.

7º. Suprimánse las bandas militares, y sean éstas municipales si se quiere que sigan tocando; suprimánse los cuarteles y aumentese y páguese concienzuda y merecidamente la policía.

8º. Decrete el Gobierno que en vista de la salud pública, no pagará más del 5 por ciento anual por los capitales que representan la Deuda Interior.

Con estos recortes, economizará el Gobierno unos once millones en los tres años y si á esto añade un impuesto forzoso en favor de la Deuda, de un *cinco por ciento* sobre las cosechas de fincas y 6 por ciento sobre los establecimientos de comercio que tengan más de cuatro mil colones, podrá ajustar los seis ó siete millones que quedan faltando para completar lo que se debe.

Así, en tres años habrá pagado Costa Rica su deuda extranjera; porque haciendo su servicio de administración con *dos millones* de colones cada año y hechos esos recortes, le quedarían en el estado actual de las rentas *cinco millones* y medio para destinar á la Deuda; *dos millones* que le producirían cuando menos la rebaja del tipo de interés por la Deuda interior y las contribuciones forzosas, destinaría *siete millones y medio cada año* al servicio de la Deuda, ó sea en tres años *veintidós millones* y medio de colones, cantidad suficiente para pagar toda la Deuda exterior principal é intereses atrasados y gran parte de la interior.—Qué les parece á ustedes?

—Una verdadera utopía—nos dijo ya un amigo querido á quien confiamos nuestro pensar en este asunto.

Si—contestamos nosotros—una utopía para un pueblo cobarde y para un Gobierno irresoluto que intente curar con pildoritas homeopáticas el cáncer que consume á Costa Rica; utopía para un Gobierno que pretenda mantener su popularidad alimentando las barrigas de los *empleomaníacos*. Pero si es cierto lo que dice la filosofía popular «que á grandes males, grandes remedios» esta es la ocasión de pedir á los costarricenses que viven de la leche del Presupuesto, grandes sacrificios por *tres años* solamente; que después los sacrificados serán los preferidos. Verdad es que los que se queden sin puesto no morirán de hambre porque los horizontes de la agricultura y del comercio son aquí bastante grandes para dar pan á cuantos saben sentirse y y no son unos pelmas.

Hum! Hum!—fué la contestación última de mi desconfiado amigo; á lo que yo repliqué:

—Sepa usted, querido mío, que si mi proyecto parece irrealizable, es porque los que tienen á Costa Rica con el dogal en la garganta no son los *tenedores de bonos yankees*, sino los *tenedores de puestos de Gobierno*: ó en otras palabras, los *tenedores chupampas*; y por esto las lamentaciones de la prensa sobre peligros del Contrato Fernández-Keith y las opiniones de nuestros grandes financiistas cuando señalan bondades y maldades y reformas, no pasan de ser verdaderas *majaderías*: Costa Rica *debe*, y *ha de pagar* porque es honrada.

Costa Rica *puede pagar* poco á poco porque tiene rentas suficientes. Costa Rica, para quitarse las molestias de la Deuda de encima, *puede pagar en tres ó cuatro años* tomando medidas heró-

cas sin causarse ningún daño de importancia ni estancar sino pasajera-mente el carro del progreso para salvarse. Costa Rica puede exigir los sacrificios apuntados á sus hijos, así como puede exigir cualquier día nuestra sangre y nuestra vida, que es sacrificio mayor que el de nuestro dinero ó de un puesto público.

Que se acepte y no se discuta el Contrato de la Deuda, porque eso es perder el tiempo; que no se introduzcan reformas, que no las necesitamos. Lo que necesitamos es *patriotismo real* y no *patriotismo de saliva*.

## NOTAS

### El poeta

Rubén Darío ha renunciado á la nacionalidad nicaragüense, haciéndose ciudadano argentino.

### En Las

Agujas, jurisdicción de Pigres, una tintorera le amputó el dedo gordo del pie derecho al joven Calixto Estrada Zúñiga, que estaba bañándose como á unos 100 metros de la playa.

### Fué destituido

por el Gobierno, don Leopoldo Peña, Jefe Político de Esparta, por haber tolerado juegos prohibidos por la ley.

### Ultimamente

murió en Talamanca William Gabb, hijo de un explorador alemán y una india principal de esa tribu. William recibió educación en el Colegio Seminario y era persona de gran prestigio entre los pobladores de su región.

### Por una

serpiente venenosa fué mordido el peón Martín Angulo en la Hacienda Las Vueltas de Tucurrique.

### En la

Catedral se estrenó un magnífico altar de mármol dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

### Martín

Hernández O. trató de suicidarse tomándose unas pastillas de sublimado corrosivo. El Dr. Quirós le extrajo el tóxico por medio de inmediatos lavados.

### La niña

Angélica, hija de María Lizano, de Alajuela, recibió fuertes quemaduras cuando jugaba cerca de un fojón de basuras. Murió pocas horas después.

### El Gobierno

de Honduras y los revolucionarios convinieron en un armisticio y ambas partes nombraron comisionados que tratarán del arreglo de la paz celebrando conferencias á bordo de un barco americano.

### Se ha

constituido en esta capital una sociedad comercial que girará bajo la razón de «L. M. Castro y C<sup>as</sup>» y que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la «Sociedad Librería de Costa Rica».

### Ha circulado

ya el segundo número de los boletines populares para los agricultores.

### Al lado

Sur de la iglesia del Carmen de Heredia se está construyendo una gruta de Lourdes.

### Pésame

muy sincero da «La Epoca» al estimable amigo don Máximo Chávez y á toda su familia, con motivo de la muerte de su hermana Martina que entregó su alma á Dios ayer 7 de los corrientes á las 6½ a. m. después de larga y dolorosa enfermedad.

Murió después de haber recibido con gran piedad los auxilios de Nuestra Santa Religión.

rados que revientan á la gente seria y y las buenas costumbres.

El dos de los corrientes, recibió la gracia del Espíritu Santo por el Sacramento del Bautismo, una primorosa chiquitina de muy buena cepa á quien se dieron los nombres de María de los Dolores, Clara Hermelinda de Jesús, hija de nuestros muy buenos amigos don Mercedes Salas y doña Ester Valenciano. De buena cepa es, decíamos; ó sea de padres sinceramente católicos, de sencillas y puras costumbres y de amor profundo al trabajo.

Es un ángel-la chiquitina que viene á corear con sus cuatro hermanitos el himno de la dicha cristiana en la virtud, en la paz y en el amor.

Felicitaciones cordialísimas á los virtuosos esposos Salas Valenciano.

PALACIO.

## NUESTRA DEUDA EXTERIOR

### RIANSE UDS. DE ELLA

Dice el Señor Presidente de la República en su Mensaje al Congreso relativo á la deuda exterior, que hace treinta y cinco años recibimos como empréstito de los ingleses £ 1. 158 611 18 5; que esta cantidad con los intereses monta en el instante crítico de hoy á £ 3.186 183; que rebajadas £ 912 062 10 de intereses que Costa Rica ha podido pagar en los años transcurridos quedan á deberse hoy £ 2 274 121; pero que mediante el contrato de la Deuda Fernández-Keith queda ésta reducida á £ 1 500.000; que para servirlo estipulado por el Contrato hemos de desembolsar los costarricenses *¢* 1 991 049.00 cada año; mas como el monto de las rentas asciende *¢* 7.580.000 00, resulta que sólo tiene que emplear Costa Rica un 26½ por ciento de sus rentas en pagar lo que debe. Nosotros creemos firmemente en la palabra del Señor Presidente de la República, máxime cuando la corrobora con números, que mejor que otros argumentos dicen clarita la verdad.

Esto supuesto, nos vienen al testuz las reflexiones siguientes que nadie se atreverá á tildar de faltas de lógica.

Las Naciones pundonorosas, como las personas honradas, deben pagar lo que deben, siempre que puedan, sobre todo cuando se tiene la fineza de rebajar la deuda, como en el caso presente, por parte del acreedor.

Costa Rica debe ese *millón y medio de libras esterlinas* ó sea *unos diecisiete millones de colones* más ó menos: Costa Rica puede pagar esa deuda con las comodidades que los acreedores le conceden de cubrir unos *dos millones* de colones anualmente, entre intereses y capital por cuanto sus rentas ascienden á *siete millones y medio de colones*: luego, pague Costa Rica lo que debe y cuestión concluida. El Contrato que nos permite la solución de poder pagar cada año mucho menos de lo que nos entra es inmejorable sobre toda ponderación.

¡Qué barbaridad! parece que ómos exclamando á cuantos han venido poniéndole reparos al Contrato. ¿Y lo del Agente Aduanero? ¿y lo de que la deuda es yankee y no inglesa? ¿Y lo de que no se da más que treinta días de plazo para la intervención del Agente cuando hay un atraso? Y lo de la intervención á mano armada, pavoroso espectro del cual no debemos hablar siguiendo el consejo del Señor Presidente de la República? ¿Y lo de lo inevitable de «La República»? Y lo de fines políticos de absorción norteamericana de tantos nerviosos? ¿Y lo del henequén guatemalteco del ameno escritor Señor Villegas?

Pues ríanse Uds. de todo eso: es más, ríanse Uds. de la Deuda y de las mil cláusulas apretadas que pongan los

**Marciano Acosta**

Abogado y Notario

Frente á la Corte de Justicia

**Matías Trejos**

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

## Colonia "LA FLOR"

Situación.—En el alto de la Estación Peralta, 3.300 pies sobre el nivel del mar.

Clima.—Muy sano y fresco, con una temperatura media de 20 grados centígrados, y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos.—Se cosecha café, hasta 30 fanegas por manzana, caña de azúcar. Maíz y frijoles dos y tres cosechas por año; papas superiores á las producidas en Cartago.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una Colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (una hora) y á las valiosas haciendas de los señores Francisco Peralta, Francisco Carazo, Nicolás Or-amuno, Manuel Echeverría, Gómez Hermanos, A. Luque y otros, hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería y en vías de construcción una Escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará á todo padre de familia que tenga tres ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

- a) De 6 á 10 manzanas de terreno arable para cultivo de café; b) —De 3 á 5 manzanas de café en producción. c) —Una manzana de terreno limpio para el cultivo de cereales. d) Casa de habitación. e) —Herramientas. f) Leña para su uso doméstico. g) —Potrero para dos animales vacunos ó uno caballar. h) —Contrato de explotación de los terrenos por quince años, sin retribución alguna. i) —Contrato de compra del café producido al precio que don F. Starke pague en sus fincas de Tuis. j) Anticipo de pasajes.

En la casa del propietario, situada frente á la Plaza Nueva, se ha abierto un libro de registro para anotar las solicitudes. Estos contratos se harán ante un Notario Público.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: primero, que con el producto del café que se les da en producción, pueden sembrar los terrenos arables; segundo: que pueden trabajar en la Hacienda de dos á tres días por semana.

El colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras, se le dará una vaca, y 10 manzanas en arriendo para el cultivo de caña.

Para más informes, se obtendrán en San José con don Federico Peralta, en la Hacienda LA FLOR con el Administrador, y en Heredia con su propietario

**Rafael Villafranca B.**

**Dr. Rafael Calderón Muñoz**

MEDICO CIRUJANO

Despacha en la «Botica Moderna» y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de «La Soledad»

**Oscar Herrera**

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

**Nicolás F. Meza**

Cirujano

Dentista

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos á sus clientes, se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de traje interiores zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc. dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan util y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de la Reclusión.

**Talia Salazar R.**

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

**Taller de Escultura Religiosa**  
HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imagen talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

Presb. Rosendo de J.

Valenciano

CANÓNIGO

Habitación: 2ª Aven. Este N.º 116

Apartado de Correo N.º 351

**Víctor Trejos**

ABOGADO y NOTARIO

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

MÁXIMO CHAVEZ

SAN JOSÉ

**JOSÉ J. CHAVERRI**

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Heredia en la casa de la señora Paniagua v. de Flores

## ¡USTED!

Si Usted no debe olvidar que el mejor medio de hacer fortuna, es economizando Y como usted necesita á todo trance de una infinidad de artículos domésticos busque en ellos mismos la manera de economizar, comprando artículos baratos, pero sobre todo buenos. Este es el gran secreto de la economía. A cambio de poco dinero, nosotros le ofrecemos artículos de insuperable calidad. Pruebe las Mantas, Lienzos, Frazadas, Lanas, Cintas, Medias, Pañuelos, Zarazas, etc., que con mucho gusto le venderá **La Tienda de don Narciso** y le aseguramos una satisfacción cumplida.

**Fuerza Motriz**  
**ELECTRICA**

**LA CANDEAL**

**PANADERIA**

**PRECIOS REDUCIDOS**

**Fábrica de Café Molido**

**CACAO MOLIDO**  
**CHOCOLATE**

**Completo Surtido de Mercaderías**